

POWERWIFI S.A.
RUC#0992690917001

Guayaquil, 7 de noviembre del 2011.

Dando cumplimiento a lo establecido por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA, según resolución #92-1-4-3-0014, emitda por la SC y publicado en el registro oficial#44 del 13 de octubre de 1992, en calidad de Comisario de POWERWIFI S.A., informo lo siguiente:

Después de la revisión de los registros societarios, contables de evaluar los procedimientos de control interno y realizar el correspondiente analices financiero de la empresa, por el año terminado al 31 de diciembre del 2010, me permito informar lo siguiente:

La presente administración ha cumplido adecuadamente las normas legales, estatutarias, reglamentadas y las resoluciones de la JUNTA GENERAL DE ACCIONES.

Manifestando haber recibido la necesaria colaboración de parte de la administración para el cumplimiento de mis funciones.

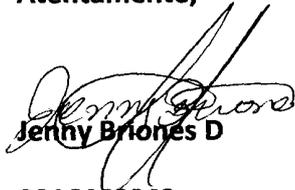
Los registros societarios, contables, comprobantes y correspondencia en general, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Los procedimientos de Control interno y políticas vigentes se consideran adecuados y permitan salvaguarda los activos de la compañía.

Las cifras presentadas en los estados financieros son el fiel reflejo de las transacciones registradas en comprobantes y registros contables; Estos han sido elaborados de acuerdo con los Principios Generalmente Aceptados de Contabilidad. La compañía no ah presentado utilidad.

Los administradores no requieren garantías para ejercer sus funciones, se ha dado cumplimiento a todos los puntos indicados en el orden del día para las Juntas Generales

Atentamente,


Jenny Briones D

0916460942

Comisaria

